

12

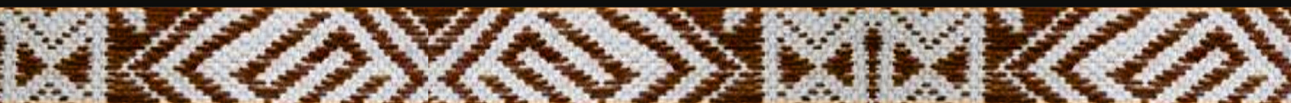
Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137

Enero - Junio, Año 2016 - Tunja, Colombia

**Anhelos de libertad. Familias afromestizas
en San Juan de la Frontera.
(Argentina- 1750-1800)**

Ana Laura Donoso Ríos
Páginas: 85-119



Anhelos de libertad. Familias afroestizas en San Juan de la Frontera. (Argentina- 1750-1800)*

Ana Laura Donoso Ríos¹
Universidad Nacional de San Juan.

Recepción: 24/05/2015
Evaluación: 22/06/2015
Aprobación: 28/10/2015
Artículo de Investigación e Innovación.

Resumen

En la sociedad colonial adquirir la condición jurídica de libre era para el esclavo uno de los primeros pasos en los intentos de movilidad social. En estos procesos la familia jugó un papel fundamental siendo un punto de apoyo, de cooperación y solidaridad entre sus integrantes. El presente artículo aborda la realidad de tres familias de esclavos en la ciudad de San Juan (Argentina) durante la segunda mitad del siglo XVIII, en sus intentos, estrategias y recursos para alcanzar la libertad de sus miembros. A partir de documentación notarial (cartas de libertad, testamentos, poderes) y documentación parroquial se reconstruye el camino recorrido por estas familias en sus anhelos de libertad. En los procesos de liberación observados se pone en evidencia diferentes decisiones de las familias esclavas a la hora de liberar a sus miembros en conexión estrecha, entre otras circunstancias, a la relación con sus amos y la capacidad de la familia para reunir los recursos económicos necesarios para el pago.

* Este artículo está vinculado al Programa “Espacio, Población y Género”.

1 Licenciada en Historia de la Universidad Nacional de San Juan. Actualmente desempeña labores en el Instituto de Geografía Aplicada (IGA) Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. analaura.donoso@yahoo.com.ar

Palabras claves: familia, esclavitud, libertad, estrategias, relación amo/esclavo.

Longing for freedom. Afro-mestizo families from San Juan de la Frontera. (Argentina- 1750-1800)

Abstract.

For a slave, acquiring the legal condition for freedom was one of the first steps needed to reach social mobility in a colonial society. In these processes, the family played an important role by supporting, cooperating and caring for its members. This article addresses the reality of three slave families from the city of San Juan (Argentina) during the second half of the XVIIIth century. The efforts, strategies and resources used by these families to reach freedom for their members are presented in this paper. Based on notarial documents (freedom letters, testaments, notarial certificates) as well as parochial documents, this study reconstructs the path traversed by these families in their longing for freedom. In the processes observed here, there is evidence of the relevance of certain factors regarding to the decision of the families when freeing one of their members, such as the slave-master relationship, or their ability to gather enough economical resources for the payment.

Key Words: Family, slavery, freedom, strategies, master/slave relationship.

Désirs de liberté. Familles afro-métisses à San Juan de la Frontera. (Argentine, 1750-1800)

Résumé.

Pour l'esclave dans la société coloniale acquérir le statut juridique de libre était l'un des premiers pas de la mobilité sociale. Dans ces processus, la famille a joué un rôle fondamental en tant que mécanisme de coopération et solidarité. Cet article étudie le cas de trois familles d'esclaves dans la cité de San Juan (Argentine) pendant la seconde

moitié du XVIIIe siècle, à travers leurs tentatives, stratégies et ressources pour obtenir la liberté de leurs membres. À partir de documentation notariale (lettres de liberté, testaments, procurations) mais aussi de documentation paroissiale on y reconstruit le chemin parcouru par ces familles dans leurs désirs de liberté. Les cas d'affranchissement analysés mettent en évidence l'étroite connexion qui a existé entre les différentes décisions des familles esclaves qui cherchaient à libérer leurs membres, avec des circonstances diverses comme leur rapport avec les maîtres et leur de réunir les ressources économiques nécessaires pour le paiement.

Mots-clés: Famille, esclavage, liberté, stratégies, relation maître/esclave.

1. A manera de presentación.

Durante las últimas décadas en América Latina se han multiplicado los estudios que abordan el pasado de las poblaciones africanas y sus descendientes. Estos estudios rescatan diversos aspectos de sus culturas y prácticas sociales, reivindicando el aporte afro a las culturas e identidades latinoamericanas². En todo ello, su punto de

2 Entre los exponentes de estudios afrolatinoamericanos se pueden mencionar, en México a Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra en México: Estudio etnohistórico* (México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1989) y María Elisa Velázquez, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, UNAM, 2006), en Argentina a Marta Goldberg y Silvia Mallo “Trabajo y vida cotidiana de los esclavos de Buenos Aires. 1750-1850”, en *Vida cotidiana de negros en Hispanoamérica* (Madrid, España: ed. F. De Larramendi, 2005), (02 marzo, 2015), http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000208 y Dina Picotti, *La presencia africana en nuestra identidad* (Buenos Aires: Ediciones del Sol, 1998). En Paraguay Ignacio Telesca, “Sociedad y afrodescendientes en el proceso de independencia del Paraguay”, en *Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata* (Buenos Aires: Editorial SB, Colección Paradigma Indicial, 2010), 149-170; en Uruguay Alex Borucki y otros, *Esclavitud y trabajo: un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya (1835-1855)*, (Montevideo: Pulmón Ediciones, 2004). En Perú Carlos Aguirre, *Agentes de su propia libertad*, (Lima: PUCP - Fondo Editorial, 1995) <http://www.jstor.org/stable/2169210> (22 marzo 2015). y Christine Hünefeldt “Mujeres. Esclavitud, emociones y libertad. Lima 1800-1854”, Documento de Trabajo, N° 24, Serie Historia N° 4, (Lima: Instituto de Estudios peruanos, IEP. 1988). En Colombia María Cristina Navarrete Peláez, “De amores y seducciones. El mestizaje en la Audiencia del Nuevo Reino de Granada

partida es concebir a los esclavos como agentes dinámicos en el devenir histórico, sujetos activos que no se dejaron abatir por su condición, actuaron a partir de intereses, necesidades y respondieron creativamente a la adversidad encontrando caminos alternativos a las imposiciones de sus amos³.

En Argentina, actualmente el volumen de los estudios referidos a estas poblaciones es importante⁴. Sin embargo están referidos principalmente a Buenos Aires, de allí la importancia de completar las investigaciones en otros espacios coloniales como la ciudad San Juan, donde se centra el presente estudio.

En particular, el estudio sobre la historia de las familias de esclavos ha mostrado, entre otros hechos, que aún en las duras condiciones de las grandes plantaciones y pese a las

en el siglo XVII”, en *Pautas de convivencia étnica en América Latina colonial (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos*, (México: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2005) y en Chile a Celia Cussen, “La Ardua Tarea de Ser Libre. Manumisión e integración de los negros en Santiago de Chile, 1565-1792”, en *Huellas de África en América: Perspectivas para Chile* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2009).

3 Esta nueva forma de concebir a los esclavos se aleja de la teoría de Orlando Patterson que asemejó la condición de esclavitud con lo que denominaba “muerte social”. El esclavo por su condición jurídica es deshumanizado y despersonalizado socialmente. Ver Florencia Guzmán, “Africanos en la Argentina. Una reflexión desprevenida”, *Andes*, N° 17 (Enero-Diciembre 2006).

Beatriz Moreyra, Silvia Mallo, *Pensar y construir los grupos sociales: Actores, prácticas y representaciones. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVI-XX*, (Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. S. A. Segreti”, La Plata: Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, 2009). Normas de citación de la revista.

4 El estudio sobre las poblaciones de origen africano en Argentina ha crecido de forma significativa en las últimas décadas. Entre otros temas, se ha indagado sobre sus formas de vida y subsistencia, religiosidad, mestizaje, prácticas sociales, contribución en los ejércitos de independencia, manumisiones esclavas, revueltas y rebeliones. Son importantes, entre otros, los aportes de Marta Goldberg y Silvia Mallo “Trabajo y vida cotidiana...”, Miguel A. Rosal “Los afroporteños, 1821-1825”, en *Revista de Indias*, v. LXII, n° 224, Madrid, CSIC, enero - abril 2002, pp. 143-171; <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/462/530>; Liliana Crespi, “Ni esclavo ni libre. La condición jurídica del libertado en el Río de la Plata desde el periodo indiano al republicano”, en *Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*, (Buenos Aires: Editorial SB, Colección Paradigma Indicial, 2010), Dora Celton “Fecundidad de las esclavas en la Córdoba colonial”. *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, n° 15 (1993): 29-48. y Florencia Guzmán, *Los claroscuros del mestizaje. Negros, indios y castas en la Catamarca Colonial*, (Córdoba: Encuentro Grupo Editor, 2010).

dificultades impuestas a las uniones legales, los esclavos constituían familias, muchos se casaban, adquirían bienes materiales significativos, podían tener acceso a tierras para cultivar y una casa familiar diferenciada⁵.

Independientemente de los contextos geográficos, la familia se nos presenta siempre como un espacio para el desarrollo individual de sus miembros, un recurso de adaptación, un punto de apoyo, de cooperación y solidaridad entre sus integrantes. Estos elementos, son esenciales para cualquier promoción o intento de movilidad social⁶. Adquirir la condición de libre significaba para los esclavos uno de los primeros pasos en los intentos de movilidad social y la condición para mantener la unidad familiar, afectada por la constante posibilidad de cambio de amos, ya fuese por herencias, donaciones o ventas.

El presente estudio se centra en los ejes familias-esclavitud-libertad con el fin de indagar acerca de cómo actuaron las familias afromestizas en la ciudad de San Juan, Argentina, durante la segunda mitad del siglo XVIII, en los intentos por adquirir la condición de libre para sus miembros. De esta manera, interesa acercarnos a los intentos, estrategias y recursos, así como a las vivencias y prácticas sociales de estas familias en torno a la búsqueda de la libertad de sus integrantes.

Como entiende Mónica Ghirardi, “penetrar en el escenario familiar supone adentrarse en el dominio de la subjetividad, en el mundo íntimo de decisiones de los actores, de sus estrategias de acción. En ese sentido, el territorio familiar constituye un ámbito privilegiado de observación

5 Ver Eni de Mesquita Samara, “Las familias brasileiras y su historia”, en *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, Bogotá: Convenio Andrés Bello, Universidad Externado de Colombia, 2004, 469-491.

Raquel Gil Montero, “¿Métodos, modelos y sistemas familiares o historia de la familia?” *En Familia y diversidad en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2007, 84.

6 Francisco Chacón Jiménez y otros, *Sin distancias: Familias y tendencias historiográficas en el siglo XX*, Murcia: Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia, 2003, 13-22.

donde se imbrican las persistencias y los cambios sociales, las tradiciones, los rasgos de continuidad y las innovaciones”⁷.

Asimismo, el estudio de la manumisión de esclavos en Hispanoamérica⁸ está permitiendo una comprensión más objetiva de la naturaleza de la esclavitud⁹. De manera que indagar sobre la problemática planteada aporta elementos para el conocimiento de las relaciones de poder que se dieron entre amos y esclavos en la situación particular de búsqueda de la libertad de sus familiares. Nos acercamos a su vez, tanto a la puesta en práctica de estrategias, conscientes o no, como al empleo de recursos económicos por las familias esclavas y afroestimizas para concretar este deseo. En este sentido, es necesario puntualizar que los casos analizados en el trabajo no permiten generalizar comportamientos en las familias afro, pero sin duda nos acercan a experiencias de estos actores sociales, es decir, cómo aquellas familias vivieron y actuaron para liberarse ellos mismos o sus descendientes, del yugo de la esclavitud.

Durante el período estudiado los esclavos adquirieron la condición de libre por dos caminos, pagando a los amos

7 Mónica Ghirardi, *Matrimonios y familias en Córdoba. Prácticas y representaciones*, Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2004, 12.

8 En nuestro país existen investigaciones importantes al respecto, sin embargo se concentran fundamentalmente en Buenos Aires, por ejemplo; Silvia Mallo “Libertad y esclavitud en el Río de la Plata: entre el discurso y la realidad”, en *Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*, (Buenos Aires: Editorial SB, Colección Paradigma Indicial, 2010); Liliana Crespi, “Ni esclavo ni libre... y Miguel A. Rosal “Manumisiones de esclavos en el Buenos Aires del temprano siglo XVII”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* Vol. 2, n° 2, (2011) <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria/article/view/4566/4370>.

9 Como entiende Rafael A. Díaz, su análisis ha permitido develar, entre otros aspectos, las estrategias, recursos y oportunidades de los esclavos en la búsqueda de la libertad, sondear la concepción de libertad que tenían los propietarios, apreciar las relaciones entre amos y esclavos, visualizar las cadenas de solidaridad entre esclavos y libertos o caracterizar la condición de la familia esclava frente a estos procesos. Rafael Antonio Díaz “La manumisión de los esclavos o la parodia de la libertad en el área urbano-regional de Santa Fe de Bogotá. 1700-1750”, en *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias*, Colombia: Unibiblos, 2002, 76.

su valor¹⁰, o bien, mediante el otorgamiento por voluntad de sus dueños, conocido como manumisión graciosa. Estos procesos quedaron registrados en testamentos y en cartas de libertad, por lo que constituyen las fuentes principales para el estudio. Por su parte, la búsqueda de libertad también ocasionó enfrentamientos entre amos y familias de esclavos, que quedaron asentados en “poderes” para representar a los litigantes en las querellas y en los documentos de juicios¹¹.

Las fuentes utilizadas en el presente estudio se encuentran en Archivo del Poder Judicial de la provincia de San Juan¹². Este archivo tiene gran importancia ya que guarda la documentación que genera la actividad judicial en la provincia y contiene documentos que datan desde el siglo XVIII en adelante. Los documentos utilizados se encuentran contenidos en Protocolos Notariales¹³; se trata, como dijimos, de testamentos, cartas de libertad y poderes.

Los testamentos de los amos resultan relevantes en la medida que proporcionan información sobre el destino que tenían los integrantes de una familia esclava, al efectuarse la división de bienes por el fallecimiento de los amos. Por su parte, aportan elementos para comprender las decisiones y motivos que tenían los amos para dejar libres a sus esclavos. Asimismo, los testamentos de miembros de las familias afroestizas son útiles porque contribuyen a develar las estrategias y recursos empleados para alcanzar la libertad de sus integrantes. Las cartas de libertad son una fuente valiosa por ser el documento jurídico que respaldaba el acto de la manumisión, mientras

10 El proceso de acceso a la libertad donde el esclavo se compraba así mismo o a un familiar, enfrentándose al amo en una relación contractual de precios y plazos fijos, se conoce como coartación. Liliana Crespi “Ni esclavo ni libre...” 23.

11 Los litigios por libertad no fueron encontrados para el período estudiado, aunque no se descarta su existencia, ya que la falta de índices en la documentación que conserva el Archivo del Poder Judicial de la Provincia de San Juan -donde se encuentran estos documentos- dificulta la tarea de investigación.

12 En adelante APJ.

13 El protocolo más antiguo data de 1748. Entre los documentos que contienen los protocolos se encuentran escrituras de compra venta de esclavos, poderes, cartas de libertad, escrituras de donación o de dote, testamentos y compra-venta de propiedades, etc.

que los poderes para representar a los litigantes en disputas jurídicas por la obtención de la libertad de los esclavos, son valiosos en la medida que enriquecen el conocimiento sobre los procesos de manumisión y las relaciones de dominación.

Los archivos parroquiales y eclesiásticos, por su parte, son fundamentales para emprender estudios sobre familias. En la provincia de San Juan los registros parroquiales comenzaron a efectuarse a partir de 1665, casi un siglo después de la fundación de la ciudad cabecera. La Iglesia Matriz de la ciudad de San Juan de la Frontera fue, en un primer momento, la Iglesia de Santa Ana y en 1775 se trasladó a la Iglesia de San José¹⁴. La Iglesia de Santa Ana continuó con sus tareas en calidad de vice-parroquia, por lo que a finales del siglo XVIII estas dos iglesias cumplían las labores de registrar los sacramentos de la fe¹⁵.

Los libros de ambas iglesias -Santa Ana y San José- se encuentran actualmente en la Parroquia de la Merced. El archivo de esta institución contiene Libros de Bautismos de Españoles y Libros de Bautismos de No Españoles, Libro de Matrimonios y Libros de Defunciones. A mediados del siglo XVIII se modificó la costumbre mantenida de dividir los libros por condición racial y desde entonces se comenzaron a agrupar todas las etnias, según los sacramentos¹⁶. Actualmente la consulta del Archivo Parroquial de la Merced solo se puede efectuar a través de internet, a partir de la labor de microfilmación hecha por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días¹⁷.

14 José Verdaguer "Historia eclesiástica de Cuyo" citado en Guillermo Collado Madcur "Aportes para la reconstrucción de una sociedad a partir de sus libros de bautismos" en *Publicación del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan*, Año III, n° 3 (2010): 117-118.

15 Guillermo Collado Madcur "Aportes para la reconstrucción de una sociedad a partir de sus libros de bautismos" en *Publicación del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan*, Año III, n° 3 (2010): 117-118.

16 Andrea Moreno "Casamiento, color y mudanzas", en *Espacio y población. Los valles Cuyanos* (San Juan -Argentina: UNSJ-ANH), 97-98.

17 Family Search, Registros Históricos, Argentina Bautismos 1645-1930 <https://familysearch.org/search/collection/1520570> (Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2015).

Uno de los obstáculos al reconstruir las familias esclavas y afromestizas en los procesos de libertad, radica en que formando parte de los sectores sociales más bajos de la sociedad colonial, sus actividades no fueron registradas de igual manera que las de élites, con mayor poder adquisitivo. Esto significa, por ejemplo, que no hicieron uso de herramientas judiciales como los testamentos de igual manera que las familias pudientes. Otra dificultad en estas investigaciones se relaciona con el hecho habitual de que los esclavos figuran en varias fuentes solo con su nombre de pila. Asimismo, los apellidos de los esclavos experimentan varios cambios entre los diferentes documentos, situación que derivaba de la costumbre de transferir el apellido de amo a esclavo, por lo que lo iban mudando cuando cambiaban de dueño por ventas donación, permutas, etc. Esta dificultad puede subsanarse con la conformación de un padrón de amos y esclavos, que permita identificar por año a los esclavos y sus dueños como también los sucesivos cambios de amo por venta, donación, hipoteca, etc.¹⁸.

2. San Juan de la Frontera y la población de ascendencia africana.

Como indica el siguiente mapa del territorio argentino, la provincia de San Juan se encuentra ubicada en el centro oeste del país, al pie de la Cordillera de Los Andes. Su geografía se caracteriza por el relieve montañoso y valles, donde la escasez hídrica y la aridez predominan. Por ello la ocupación humana ha sido factible en valles irrigados por ríos alimentados por deshielos cordilleranos, los cuales han demandado la implementación de controles hídricos para su aprovechamiento¹⁹. Por eso resulta más apropiado hablar de oasis de riego, siendo el más importante el Valle de Tulum

18 Ana Laura Donoso “Afrodescendientes en San Juan (Siglo XVIII). Descripción de fuentes útiles para estudios genealógicos” en *Publicación del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan*. Año V, n° 5-(2012): 201-203.

19 Para profundizar sobre la geografía de la provincia de San Juan se puede consultar a Ricardo Acosta “El medio natural de Cuyo en el siglo XVIII” en *Espacio y población. Los valles Cuyanos*, San Juan -Argentina-: UNSJ-ANH, 2004, 19-46.

donde fue fundada la ciudad de San Juan de la Frontera en 1562²⁰, hoy capital provincial.

Figura 1: Virreinato del Río de la Plata.
Localización de la provincia de San Juan- Argentina.



Fuente: Kathy Joy McKnight y Leo J. Garofaldo (Ed) "Afro-Latino voices. Narratives from the Early Modern Ibero-Atlantic world, 1550-1812" (EE.UU, Hackett Publishing Company, 2009), XXXIV

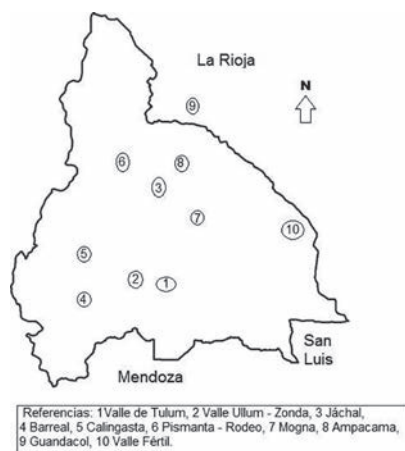
20 La ciudad estaba integrada (junto a Mendoza y San Luis) a la provincia de Cuyo, primero como Corregimiento de la Capitanía General de Chile y más tarde, con la creación del Virreinato del Río de la Plata, como gobernación de la Intendencia de Córdoba del Tucumán.

Carmen P. Varese y Héctor D. Arias, "Historia de San Juan", Mendoza, editorial Spadoni, 1966, 58-59.

Zona marginal del Imperio español en América, su economía fue básicamente agraria, dedicada a la producción de vid para la elaboración de vino y aguardiente, complementándose esta actividad con la explotación de minas y la cría de ganados²¹. En sus oasis de riego predominó la pequeña propiedad de reducida extensión en torno al centro fundacional –de 1 o 2 cuadras– y más extensas en los valles distantes como Calingasta o Jáchal²².

El mapa de la provincia de San Juan representa los valles y oasis que concentraron la población en tiempos coloniales. El número uno referido al Valle del Tulum, como se mencionó, fue el más importante ya que allí se asentó la ciudad de San Juan.

Figura 2: Localización de Valles donde se estableció la población en San Juan.



Fuente: Elaboración Lic. Sonia Véliz.

21 Diferentes aspectos de la economía regional y de la provincia de San Juan han sido tratados en: Horacio Videla *Historia de San Juan*, Tomo I, Buenos Aires: Academia del Plata, 1962.

Celia, López, “Predicadores y Pulperos. El comercio al menudeo de los Jesuitas en San Juan (Chile) en el Siglo XVIII” *Actas del Congreso Internacional de Historia: La Compañía de Jesús en América*, Córdoba-España, 1993.

Luz María Méndez y Ana Fanchin, “Demografía, comercio y tráfico entre Cuyo y Chile, 1778-1823”, *Revista de Estudios Trasandinos*, Año II-Nº 3 (1998).

Ana María Rivera, *Entre la Cordillera y la Pampa. La vitivinicultura en Cuyo en el siglo XVIII*, San Juan: EFU, 2006.

22 Ana Fanchin “Población y ocupación del espacio en San Juan (S. XVII - XVIII)”, *Cuadernos de los Grupos de Trabajo-Historia de la Población*. 5-6, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2008, 45-63.

La región constituyó una zona de paso en el sistema económico colonial, transitando por su territorio caravanas que desde Buenos Aires, Santa Fe o Córdoba se dirigían tanto hacia Chile como al Alto Perú²³. Estas tropas conducían productos locales y mercancías introducidas generalmente por contrabando, entre las que figuraban esclavos²⁴.

Al igual que las demás regiones del Río de la Plata, la esclavitud en estas tierras fue esencialmente doméstica, destinada a labores agrícolas, ganaderas o artesanales²⁵. Los esclavos eran distribuidos entre las propiedades de sus amos en el núcleo urbano y en las distintas haciendas rurales ubicadas en valles alejados. Algunos relatos contenidos en causas criminales nos sugieren esta realidad²⁶.

Los registros vitales de la ciudad dan cuenta de la presencia de negros africanos desde mediados del siglo XVII,

23 Para ampliar sobre los circuitos económicos en el territorio del Virreinato del Río de la Plata se puede consultar a Carlos Sempatm Assadourian, "Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico" en *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima: IEP, 1972. Silvia Palomeque "Circuitos mercantiles de San Juan, Mendoza y San Luis. Relaciones con el interior argentino, Chile y el pacífico sur (1800-1810)" *Anuario IEHS* n° 21 (2006) Disponible en: <http://www.unicen.edu.ar/iehs/Indice%2021.html>.

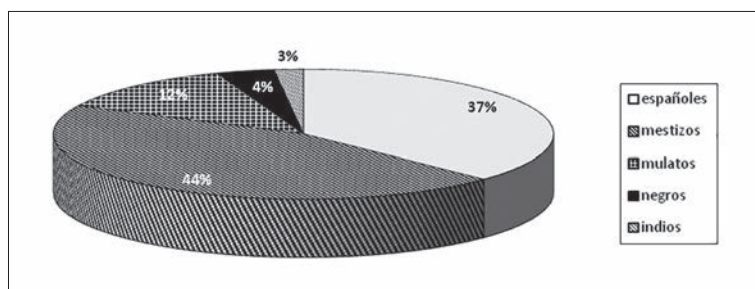
24 Ver Gustavo Fabián Alonso "Estudio del comercio de esclavos en el Río de la Plata. Archivo General de la Nación de Argentina" *Memorias del Simposio La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias*, (Montevideo: UNESCO, 2005), <http://unesdoc.unesco.org> (05 abril 2015) Liliana Crespi "El comercio de esclavos en el Río de la Plata. Apuntes para su estudio" Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad, (Córdoba-Argentina: UNC, 2000) <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoria/ys/article/viewFile/9868/10552> (12 agosto 2014) Liliana Crespi, *La complicidad de los funcionarios reales en el contrabando de esclavos en el puerto de Buenos Aires, durante el siglo XVII* en X Congreso Internacional A L A D A (Río de Janeiro, Brasil, 2000) <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/aladaa/> (9 octubre de 2014). El puerto de Buenos Aires fue legalizado para recibir mercancías a finales del siglo XVIII, anteriormente recibió cargamentos por licencias esporádicas otorgadas por la corona y por un fluido contrabando. Como entiende Liliana Crespi, el centro minero de Potosí actuaba como polo de atracción del contrabando para Buenos Aires, pero las ciudades que se hallaban a lo largo de la ruta Buenos Aires - Alto Perú también generaron su propia demanda de esclavos.

25 Marta Goldberg y Silvia Mallo "Trabajo y vida cotidiana de los esclavos de Buenos Aires. 1750-1850" en *Vida cotidiana de negros en Hispanoamérica*, (Madrid, España: ed. F. De Larramendi, 2005) http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000208 (02 Marzo 2015).

26 Ana Laura Donoso "Vida cotidiana de negras y mulatas esclavas en San Juan a fines del siglo XVIII" *Dos Puntas*, Año VII - n° 11 (septiembre 2015): 138.

cuando se habilitaron los libros parroquiales de Bautismos, Matrimonios y Defunciones. La población africana y afrorestizada a fines del siglo XVIII, según los datos aportados por el empadronamiento de 1777, no era desdeñable. Como lo indica el gráfico, de los 6,481 habitantes contabilizados en la ciudad y su campaña, un 37% conformaba la fracción de españoles, un 44 % la de mestizos, tan solo un 3% la de indios y el 16% restante eran negros y mulatos, lo cual demuestra la importancia del componente afro en la sociedad sanjuanina²⁷.

Figura 3: Composición étnica de la población. San Juan, 1777.



Fuente: Ana Fanchin “Familia y redes sociales en San Juan (siglos XVII- XVIII)” (Tesis Doctoral -Inédita-, UNCUIYO; 2013), 84.

Dentro de la población afrodescendiente los mulatos y mulatas constituyeron mayoría con un 78%, mientras que los negros nativos de África representaban el 22% restante²⁸. Estos números nos hablan del crecimiento de los esclavos criollos y de un intenso mestizaje, fenómeno común en Hispanoamérica a fines del siglo XVIII²⁹.

27 Ana Fanchin trabajó el empadronamiento de 1777 al que hacemos referencia (Archivo General de Indias, Audiencia de Chile, Legajo 177, Matrícula de la Ciudad de San Juan de la Frontera, Provincia de Cuyo, ff. 916/ 967) en Ana Fanchin “Los habitantes, una visión estática” en *Espacio y población. Los valles Cuyanos en 1777* (San Juan-Argentina: UNSJ-ANH, 2004).

28 Estos datos se desprenden del análisis del empadronamiento realizado por Ana Fanchin “Los habitantes... 53-56.

29 Se puede consultar a María Cristina Navarrete Peláez “De amores y seducciones. El mestizaje en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVII”; José Arturo Mota Sánchez “El afrorestizaje en la familia esclava rural, oteado en una hacienda azucarera del Obispado de Oaxaca. Segunda mitad del siglo XVIII”; Nora Siegrist y Miguel A. Rosal “Uniones interétnicas en Hispanoamérica. Fuentes, avances y contenidos de la cuestión: siglos XVII-XIX”.

Es así que en los registros de la época se advierte como práctica común entre los africanos formar pareja con blancos e indios o con sus diversas mezclas³⁰, lo cual engendró una importante población mulata y mestiza, que con el paso del tiempo fue perdiendo sus rasgos físicos. Precisamente, la cotidianidad y proximidad que los diferentes grupos étnicos compartieron en sus labores diarias y en lugares de esparcimiento hicieron del mestizaje un fenómeno generalizado³¹.

Así, en la ciudad de San Juan a mediados del siglo XVIII se modificó la costumbre de dividir los libros de los sacramentos por condición racial y desde entonces se comenzaron a agrupar todas las etnias³². Las pautas que determinaban la adscripción social y económica de los individuos comenzaron a tornarse más flexibles y lentamente la clasificación por etnia comenzó a perder fuerza, dando paso a la condición socioeconómica como prioritaria³³. La complejidad del fenómeno del mestizaje en Hispanoamérica, demostró la imposibilidad de practicar el “sistema de castas” proyectado por la corona.

Por otra parte, esta mezcla racial jugó un papel importante en la conformación de una población mulata libre que creció en Hispanoamérica a fines de la colonia, igualando o superando a los esclavos en algunas regiones³⁴. No obstante, la condición jurídica que predominó en la ciudad de San Juan a fines del siglo XVIII fue la de esclavo, frente a una minoría

30 Andrea Moreno, “Casamientos, color y mudanzas” en *Espacio y población. Los valles Cuyanos en 1777*, San Juan, Argentina: UNSJ-ANH, 2004.

31 Ver Ana Laura Donoso “Vida cotidiana de negros y mulatas...137.

32 Andrea Moreno, “Casamientos, color y ...

33 Cecilia Rabell, “Matrimonio y Raza en una parroquia rural: San Luis de la Paz, Guanajuato 1715-1810”, citado en Andrea Moreno “Casamiento, color y mudanzas”, 97-98.

34 A fines de la época colonial en Perú y en el Río de la Plata la población de ascendencia africana libre superaba o igualaba a la de condición esclava. Consultar Marta Goldber “La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840” *Desarrollo Económico*, N° 61, (1976).

del 11% libre. Dentro de esta fracción libre las mujeres constituyeron un porcentaje más alto que los hombres³⁵.

3. Familias esclavas y afroestizadas en la ciudad de San Juan

El Estado y la iglesia impusieron, desde los primeros tiempos coloniales, las normas referidas al matrimonio y las “uniones legítimas” de la cultura occidental, considerando pecado y delito a todas las prácticas que la contradijesen. Así, las formas familiares y las costumbres relacionadas a la unión marital que practicaban los nativos americanos o los negros africanos, chocaron con la visión de familia y matrimonio que la Iglesia Católica trataba de imponer. A pesar de sus intentos, los matrimonios interraciales, las relaciones ilícitas, el concubinato y los hijos nacidos fuera del matrimonio fueron fenómenos que atravesaron todas las clases sociales en Hispanoamérica³⁶. Como indica la autora Ana Fanchin, los altos índices de ilegitimidad denotan la complejidad de los sistemas familiares en la colonia. En San Juan, como en otros ámbitos coloniales, el número significativo de uniones consensuales evidencian que el origen de una familia no era precisamente la unión conyugal confirmada por el sacramento.

En el caso particular de las familias esclavas y afroestizadas de la ciudad de San Juan se observa entre las fuentes uniones legitimadas por la iglesia, ya fuese entre esclavos o esclavos y libres³⁷ y, por otro lado, una situación que

35 Es probable que esta tendencia se relacione a las diferencias en los mecanismos de acceso a la libertad entre hombres y mujeres esclavos, problemática que requiere de un estudio específico en nuestra provincia. Sin poder ofrecer cifras concretas se observa entre las fuentes que, las mujeres esclavas adquirieron la libertad a partir de los testamentos de sus amos con más frecuencia que los hombres, mientras que a estos últimos se los relaciona en mayor medida que las mujeres, con la manumisión por compra.

36 Para Argentina se pueden consultar, entre otros, los trabajos de Dora E. Celton “Abandono de niños e ilegitimidad. Córdoba, Argentina, siglos XVIII-XIX”; Mónica Ghirardi “Familias iberoamericanas ayer y hoy. Una mirada interdisciplinaria”; José Mateo “Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)”.

37 Estas familias vivían en la casa o en las tierras del amo o bien, fuera de la propiedad del mismo.

se observa con más frecuencia: uniones consensuales. Este tipo de uniones entre esclavos o esclavos y libres fue el causal de que más del 50% de los niños de ascendencia africana nacidos a mediados del siglo XVIII fuesen anotados en los registros parroquiales como “naturales”, es decir extramatrimoniales³⁸.

Respecto a los matrimonios, las normativas concedían este derecho a los esclavos pero con ciertas restricciones, ya que debían hacerlo con la anuencia de sus propietarios, quienes acordaban la distribución de la descendencia en el caso de que fueran de distintos amos, lo que no facilitaba la consolidación de la institución matrimonial³⁹. La constitución de familias esclavas a partir de matrimonios legítimos, sin dudas no fue tarea fácil y dependió, entre otros factores, del consentimiento de los amos. Esta condición generaba contradicciones entre lo que establecían las normativas reales y la iglesia, con los intereses de los amos. Por ejemplo, si bien la legislación les otorgaba el derecho a casarse y una vez unidos en matrimonio, los amos no podían vender a los integrantes de la pareja por separado, en la práctica no siempre fue respetado⁴⁰. Así sucedió con el matrimonio formado por Manuel Domingo y Rita, esclavos de Don Joseph de Morales clérigo presbítero y de Don Cornelio Albarracín quienes fueron separados, pues

38 En referencia a las cifras de ilegitimidad en la población afro en San Juan, a mediados del siglo XVIII (1747-1758) estas alcanzaron un 69% para los negros (153 casos sobre 223 nacimientos) y un 45% (105 casos sobre 233 nacimientos) para los mulatos. En estos casos, donde los hijos eran anotados como “naturales” (extramatrimoniales) el porcentaje mayor lo constituían los de condición libre. Por su parte, solo en una ocasión la madre no fue mencionada, mientras que en un 44% el padre no fue identificado. Esto puede haber respondido a que buena parte de esos niños fueran hijos de sus amos, o bien de mujeres catalogadas como españolas que mantenían relaciones sexuales con esclavos o manumisos, con lo cual esos niños quedaban ajenos a la condición de esclavitud. Ana Fanchin “Familia y redes sociales en San Juan (siglos XVII- XVIII)”, Tesis Doctoral (Inédita), UNCuyo; 2013, 143-146

39 Alicia del Carmen Moreno, *Afromestizos en Catamarca. Familias y matrimonios en la primera mitad del siglo XIX*, Buenos Aires: Dunken, 2014, 152-155.

40 Las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio de 1.256 garantizaba al esclavo el derecho de casarse y una vez hecho esto no podía separársele. Los hijos tomarían el status de la madre. Las Siete Partidas del Rey Alfonso el Sabio, Tomo III, partida IV, título V, ley I. Ver Adriana Naveda Chávez-Hita “Las luchas de los negros esclavos en las haciendas azucareras de Córdoba en el siglo XVIII” En Centro de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Humanísticas, Universidad Veracruzana, Anuario II, <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/8124/2/anua-II-pag76-85.pdf>. (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2014).

este último otorgó poder a Don Bernardo Mallea, vecino de la ciudad de Salta para vender a Rita⁴¹.

Al referirse a los impedimentos para casarse en la gente de origen afro, Florencia Guzmán resalta el hecho de que además de la aceptación del amo, se encontraba la propia legislación eclesiástica referida a los gastos parroquiales o necesidad de “informaciones, ya que resultaban un impedimento económico para los consortes⁴². En la ciudad de San Juan la participación de las personas de color en el mercado matrimonial fue escasa en comparación a la de los españoles. Los negros y mulatos manumisos prefirieron casarse con personas libres, aunque fueran de diferentes etnias; mientras que la población esclava tendió a unirse matrimonialmente con gente de color de su misma condición jurídica. Sin dudas, la elección matrimonial entre libres y esclavos no fue igual, pues como dijimos, estos últimos estaban condicionados por las disposiciones y mandatos de sus amos; sin embargo, la participación de personas de color libres también fue limitada⁴³.

No obstante, y sorteando con seguridad varios obstáculos, las fuentes nos indican que los esclavos formaron matrimonios considerados legítimos por las normas eclesiásticas, tuvieron hijos, adquirieron bienes significativos como tierras o animales y concretaron sus aspiraciones de liberar a sus integrantes.

4. Las familias esclavas y afromestizas: el largo camino a la libertad

En el período estudiado, los esclavos adquirirían el status jurídico de liberto –persona libre– a través de dos caminos importantes, por voluntad de sus amos, lo que se conoce como manumisión graciosa y por la compra de su libertad que

41 “Poder para vender un esclavo” (15/02/1770), Archivo del Poder Judicial de San Juan (APJ). Protocolos Notariales, folio 11-12.

42 Florencia Guzmán, *Los claroscuros del mestizaje. Negros, indios y castas en la Catamarca Colonial* (Córdoba: Encuentro Grupo Editor, 2010), 141-148.

43 Andrea Moreno “Casamiento, color y ...108-109.

hacían ellos mismos, sus familiares o allegados, conocido como coartación⁴⁴.

El deseo de los esclavos y sus parejas de mantener la unidad familiar y darle a sus hijos un status jurídico diferente al de ellos, puede verse en las estrategias desarrolladas para comprar la libertad de sus hijos. Lograr tal propósito, sin duda comportaba un esfuerzo cotidiano por la familia para reunir tanto el dinero necesario, como contar con la anuencia de sus amos.

Dado que la condición de esclavo se heredaba de madre a hijo, es de suponer que mujeres negras y mulatas esclavas cumplieran un papel importante al momento de arbitrar los recursos necesarios para liberar a su progenie⁴⁵. Algunas lograron alcanzar la libertad para los suyos, pero muchas otras tuvieron que dejar ir a sus pequeños hijos en manos de otros dueños por ventas, herencias o donaciones⁴⁶.

En estos términos, la libertad debió ser un deseo siempre presente en la vida de las esclavas, pues en su vientre veían perpetuar su condición. Con seguridad los esclavos pasaban gran parte de su vida esforzándose para reunir el dinero necesario para manumitirse a ellos o sus hijos, pero rara vez podían hacerlo⁴⁷.

Sin embargo, algunas familias lograron su cometido con la liberación de uno o varios integrantes de la misma, tales

44 Liliana Crespi “Ni esclavo ni libre. El status del liberto en el Río de la... 22-26.

45 Respecto a la esclavitud femenina y la búsqueda de la libertad, son interesantes los trabajos de Christine Hunefeldt “Mujeres. Esclavitud, emociones y libertad. Lima 1800-1854”.

María Eugenia Chaves “Honor y libertad. Discursos y Recursos en la Estrategia de Libertad de una Mujer Esclava (Guayaquil a fines del período colonial)”.

46 Entre los casos observados, podemos citar al de Doña María Ignacia Hurtado de Mendoza quien donó a la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced para que sirviese de sacristán, al esclavo Manuel de 10 meses, hijo de sus esclavos Jacinta y Joaquín. “Carta de Donación” (San Juan, 16/07/91), APJ, Protocolos Notariales, folio 71-72.

47 Rosa, Soto Lira, “Negras esclavas: las otras mujeres de la Colonia”, *Proposiciones*, Vol. 21 (Diciembre 1992). Available from internet: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=536>, (16 octubre 2014).

como el matrimonio formado por Felis Salsedo y Anastacia, esclava de fray Phelipe Allende -hijo del finado Don José Antonio Allende-. El matrimonio tuvo cinco hijos, Juan José, Mariana⁴⁸, Mercedes, Eusebio y Damián, quienes por heredar la condición de su madre fueron distribuidos entre los beneficiarios del difunto don José Antonio Allende⁴⁹. Si bien la división de bienes después del fallecimiento de don Allende no se encontró, por otros documentos sabemos que Anastacia con sus hijos Mariana y el pequeño Damián pasaron a formar parte del patrimonio de fray Phelipe Allende, mientras que Juan José y Eusebio⁵⁰, se adjudicaron al clérigo Cayetano Allende, ambos hijos de don Antonio.

A principios de 1795 Felis Salcedo y la esclava Anastacia tuvieron a su hijo menor, Damián. En enero de 1796 Felis pagó a fray Phelipe Allende el valor de la libertad de sus hijos Damián de diez meses, de su hija Mariana y su nieta –hija de Mariana y también de meses–, nombrada Theresa⁵¹. De esta manera Felis entregó al religioso 330 pesos corrientes por el rescate de sus hijos y nieta, trescientos por Mariana y su cría Theresa y treinta pesos por el pequeño Damián. A partir del testamento de Felis, redactado en 1796, sabemos que el matrimonio compró además la libertad de su hijo Juan José, pues el padre de familia declaró que años atrás pagó a su dueño, el clérigo don Cayetano Allende, la cantidad de 60 pesos para rescatarlo de la esclavitud⁵².

48 “Acta de Bautismo” (San Juan, 22/12/1744) Archivo Parroquial de la Merced (APM) Base de Datos *FamilySearch*: [https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNBB-V5P, FHL microfilm 1, 110,806. \(02 Septiembre 2015\).](https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNBB-V5P, FHL microfilm 1, 110,806. (02 Septiembre 2015).)

49 José Antonio Allende era oriundo de la ciudad de Santiago de Chile, casado en la ciudad de San Juan de la Frontera con doña Michaela Sarmiento, tuvieron cuatro hijos: Cayetano, Joseph Antonio, Felipe y María Justina. “Testamento” (San Juan, 4/10/1757), APJ, Protocolos Notariales, folio 111-113.

50 En 1758 don Cayetano Allende -hijo del finado don José Antonio Allende- próximo a recibir las órdenes sacerdotales, se le asignó bienes para su manutención, entre los que figuran el esclavo Eusebio adjudicado en 450 pesos. (San Juan, 05/10/1758) APJ. Protocolos Notariales.

51 “Carta de libertad” (San Juan, 11/01/1796), APJ, Protocolos Notariales, folio 7-9.

52 “Testamento” (San Juan, 20/01/1796), APJ, Protocolos Notariales, folio 22-24.

De esta manera, la familia logró rescatar de la esclavitud a cuatro de sus integrantes, tres hijos del matrimonio –Juan José, Mariana y Damián- y una nieta -Theresa-. El padre de familia era maestro carpintero y gracias a este oficio pudo reunir el dinero para liberar a su descendencia, como también comprar un pedazo de sitio en “parte notoria de la ciudad”. La familia decidió comprar la libertad de sus hijos e incluso nieta, antes de liberar a su progenitora. La razón es, quizás, porque el precio de los hijos aumentaba a medida que crecían, con lo cual se dificultaba aún más reunir el dinero necesario. Así, en el año 1796 dejar libre a su hijo Damián de diez meses, les costó a sus padres 30 pesos, mientras que por su hija Mariana –con 22 años y en edad de procrear– más su pequeña bebé, pagaron 300 pesos⁵³. Por su parte, el destino de los niños esclavos era de alguna forma más incierto que el de sus madres, pues muchas veces los amos decidían venderlos para cubrir deudas, antes que desprenderse de un vientre que en el futuro podía darle más esclavos. Este hecho quizás hizo que las mujeres esclavas prefirieran liberar a su descendencia antes que a ellas mismas.

Otro fue el camino elegido por el matrimonio formado por Mathías Lucero y Francisca Abila, esclava de don Juan Álvarez de Miranda. La pareja tuvo tres hijos: Theodoro, Juan Bernardo⁵⁴ y María, de los cuales los dos varones eran esclavos por la condición de Francisca al parirlos, razón por la cual se encontraban bajo el poder de Don Juan. En su testamento redactado en julio de 1765, Mathías expresó que para entonces su mujer era libre, pues habían logrado manumitirla gracias al trabajo de ambos, el cual les permitió reunir la cantidad de

53 Los documentos de compraventa de esclavas para el período estudiado, indican que alrededor de los 10 años y hasta los 35 las esclavas costaban entre 200 y 350 pesos. Después su precio tendía a bajar, dependiendo cada caso en particular. Por su parte, los esclavos varones tenían un costo similar a las mujeres, a excepción los que estaban instruidos en un oficio, razón por la cual alcanzaban costos cercanos a los 450 pesos.

54 Juan Bernardo Lucero fue bautizado el 22 agosto de 1743, con lo que para entonces tenía 22 años de edad. “Acta de Bautismo” (San Juan, 22/08/1743) APM. Base de datos de *Family Search*: [https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNK8-K5L,FHL microfilm 1, 110,805. \(02/09/2015\).](https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNK8-K5L,FHL microfilm 1, 110,805. (02/09/2015).)

400 pesos que costó su liberación⁵⁵. Si bien no conocemos con exactitud el año en que fue liberada Francisca, sabemos que fue después del nacimiento de su segundo hijo Juan Bernardo, en 1743.

En su testamento Mathías declaró, además de la propiedad donde vivía la familia, un terreno con viña y árboles y expresó su voluntad de que este se vendiese después de su fallecimiento, tanto para el pago del funeral, como para comprar la libertad de sus hijos. Como se advierte, el camino que tomó esta familia fue liberar primero a la madre, por lo que la última hija del matrimonio nació libre. Con seguridad este anhelo de libertad estaba presente desde la unión matrimonial, pero debido a los años que tardaba reunir el dinero necesario, lograron el propósito cuando ya habían nacido sus hijos Theodoro y Juan Bernardo, razón por la cual heredaron la condición jurídica de su madre. Empero, la aspiración de los padres de libertar a sus hijos y lograr así la unidad familiar –en peligro por la posibilidad de ventas o donaciones– queda en claro en la redacción del testamento de Mathías.

En los procesos de liberación coexistieron intereses económicos, sociales y afectivos tanto de amos como esclavos⁵⁶. Aquí, las relaciones de poder y de dominación son vistas desde una situación particular, la búsqueda de la libertad. De esta manera, se advierte en las fuentes que contar con la anuencia de los amos no pocas veces fue uno de los mayores obstáculos para alcanzar la libertad. Sin duda la mayoría de los conflictos particulares entre amos y esclavos no llegaba al aparato judicial, pues se resolvía a puertas cerradas⁵⁷. En abril de 1767, luego del fallecimiento de Mathías, su mujer Francisca Abila junto a sus hijos Theodoro y Juan Bernardo otorgaron poder a don Hilario Sisternas abogado de la Real Audiencia de

55 “Testamento” (San Juan, 27/07/1765), APJ. Protocolos Notariales, folio 17-20.

56 Blanca de Lima “Libertades en la jurisdicción del Coro: 1750-1850” en *Revista Mañongo*, [online].

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo23/23-4.pdf> (15 septiembre 2015).

57 Ana Laura Donoso “Vida cotidiana de negras y... 144.

Chile para que atendiese sus causas civiles y criminales. En especial, otorgaron el poder para que los representara en la causa seguida contra el Sargento Mayor don Juan Álvarez de Miranda, por la acción hereditaria de los bienes que quedaron por fallecimiento de Mathias Lucero y por la libertad de Theodoro y Juan Bernardo⁵⁸.

Si bien no contamos con los documentos de este juicio, y por lo tanto no conocemos su desarrollo y desenlace, el hecho de que exista este poder, nos muestra los recursos de los cuales se valieron las familias afromestizas para rescatar de la esclavitud a sus miembros. Teniendo en cuenta que los bienes muebles e inmuebles declarados por Mathias en su testamento eran probablemente insuficientes para pagar la libertad de sus hijos⁵⁹ —mas aún después de pagar los costos de funeral y algunas deudas—, es posible que Francisca buscara a través de un pedido judicial, que don Juan Álvarez de Miranda, aceptara tasar y garantizar la libertad de Theodoro y Juan Bernardo a abonar en diversos pagos. De cualquier manera, la búsqueda de una solución judicial a la libertad de los hijos indica que, la relación con los amos podía significar uno de los mayores obstáculos para salir de la esclavitud.

Por el contrario, en otras circunstancias, las relaciones con los amos resultaron favorables para las familias afromestizas en la búsqueda de la libertad. El matrimonio formado por Antonio Irrutia⁶⁰ y Petrona⁶¹, esclava de doña

58 “Poder” (San Juan, 04/04/1767), APJ. Protocolos Notariales, folio 62-63.

59 Theodoro y Juan Bernardo tenían para entonces alrededor de veinticinco años, por lo que el costo de su libertad rondaba en la suma de 250 pesos cada uno. Por su parte, generalmente el costo de un terreno con viña y frutales ascendía a la suma de sesenta pesos por cuadra, como se dijo, en el núcleo urbano predominaba la pequeña propiedad, de una o dos cuerdas de extensión, razón por la cual se puede inferir que el terreno de la familia Lucero probablemente tenía un costo inferior a 200 pesos. “Venta de sitio” (San Juan, 17/09/1754) APJ. Protocolos Notariales, folio 62-63.

60 En el testamento de doña Juana y en la carta de libertad otorgada por doña María del Carmen Iñon, Antonio figura con el apellido “Iturria”, sin embargo en las actas de bautismo de sus hijos figura como “Irrutia”.

61 En las actas de bautismo de sus hijos Petrona figura con el apellido de su ama, es decir Iñon.

Juana Iñon⁶², tuvo seis hijos⁶³: Pedro Pablo, María Visencia, José Andrés, Josef Isidro, José de la Cruz y Fermina. En 1790 doña Juana Iñon redactó su testamento⁶⁴, por el cual sabemos que Petrona le fue adjudicada por herencia de sus padres, al parecer cuando la esclava ya había contraído matrimonio y nacido su primer hijo, Pedro Pablo, quien por partición de la herencia quedó en poder de la hermana de Juana, doña María del Carmen Iñon⁶⁵.

En su testamento doña Juana otorgó la libertad, después de su muerte, a su esclava Petrona, quien en ese entonces tenía veinticinco años de edad. A su vez, le cedió un pedazo de tierra de su propiedad donde tenía construido su rancho y vivía con su marido Antonio, de condición libre. La exigencia para que se cumpliera aquello, era que la esclava sirviese “en lo posible” a los hermanos de doña Juana –don Santiago, don Javier y doña María del Carmen– durante toda su vida, para lo cual debía “mantenerse siempre en esa casa”. Por su parte, la señora también les adjudicó al matrimonio 3 parras de moscatel, con el cargo de que su valor e importe lo invirtiera en misas a beneficio de su alma⁶⁶.

Claro que tanta “dadivosidad” por parte de su ama era la retribución de muchos favores. Petrona le había prodigado sus

62 El apellido Iñon sufre la variación “Riñon” en documentos referidos a otros integrantes de la familia. En el acta de bautismo de María del Carmen Riñon, figura su padre Bartolo Riñon.

“Acta de Bautismo” (San Juan, 01/08/1749), APM. Base de Datos de *FamilySearch*: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNKD-YVF>, microfilm 1, 110,805 (10 Septiembre 2015).

63 Según las actas de bautismos encontradas, el matrimonio tuvo seis hijos, sin embargo aún falta explorar las actas de defunción para conocer el destino de aquellos infantes, ya que era común la mortalidad infantil. Así mismo, los testamentos de Antonio o Petrona no se hallaron, documentos que probablemente habrían aclarado la situación de los hijos al crecer. Ana Fanchin estudió la mortalidad infantil a mediados del siglo XVIII según la ocupación de las familias, estimando que en las familias con relaciones laborales de sujeción el porcentaje de mortalidad de infantes superaba el 30%. Ana Fanchin “Familia y redes sociales en San Juan (siglos XVII- XVIII)” (Tesis Doctoral -Inédita-, UNCuyo; 2013), 164-168.

64 “Testamento” (San Juan, 25/08/1791), APJ, Protocolos Notariales, folio 93-96.

65 Por carta de libertad otorgada años después sabemos que Pedro Pablo, hijo de Petrona y Antonio, fue adjudicado por herencia paterna a María del Carmen Iñon.

66 “Testamento” (San Juan, 25/08/1791), APJ, Protocolos Notariales, folio 93-96.

cuidados y solventaba su manutención desde hacía tiempo, contando con la ayuda de su esposo⁶⁷. Así, doña Juana dejó plasmado en su testamento lo acordado previamente con Antonio, darle la libertad a su hija Vicensia⁶⁸ de cinco años, en cantidad de 90 pesos. Para lo cual “es su voluntad que se cumpla lo referido, pues a esta cuenta me ha pagado ya 35p 6r, y por lo demás no se le estrechará pues (...) entregará el resto según pueda y le alcance su trabajo”⁶⁹.

Es decir que, doña Juana advirtió a sus herederos lo acordado con Antonio sobre la compra de la libertad de su hija y exigió su cumplimiento. Esta familia, gracias a la relación que mantenía con la propietaria de Petrona, pudo comenzar a pagar la libertad de su hija en diversos pagos. Si bien no conocemos el destino cierto de Vicensia, y si sus padres lograron liberarla, la decisión de los mismos nos revela las actitudes y estrategias con la que se enfrentaban las familias de esclavos, condicionada en gran parte por la situación particular de cada una. En este caso, la pareja decidió comenzar a pagar la libertad de su hija, quizás ya con la promesa de doña Juana de liberar a su fiel esclava Petrona.

Por su parte, en 1795 doña María del Carmen Iñon, propietaria Pedro Pablo de 16 años, -hijo de Antonio y Petrona- refiriéndose al mismo, expuso ante escribano que:

[...] por servirle con toda lealtad, por el mérito de sus padres y por otros justos motivos que le impelen ha determinado manumitirlo para después de su vida [...] Otorga que para entonces da y concede plena libertad al citado Pedro Pablo

67 En un testamento realizado en 1790 doña Juana declaró que había criado a Petrona desde su tierna edad y el motivo por el que le otorgaba la libertad era “la fidelidad y amor” con que la había servido y cuidado en su avanzada edad, hasta llegar con su industria y trabajo a mantenerla. Aunque el documento no menciona cuál es ese trabajo e industria con el que Petrona mantiene a su ama, podemos pensar que es alguna actividad artesanal como hacer dulces, conservas o quizás tejidos. Estos datos revelan la participación de las esclavas en los esfuerzos diarios por reunir dinero que pudiese comprar la libertad de su descendencia. Ver Ana Laura Donoso “Vida cotidiana de negras y mulatas... 140-141.

68 En este documento figura como “Vicenta” y en el documento del acta bautismal como “Vicensia”.

69 “Testamento” (San Juan, 25/08/1791), APJ, Protocolos Notariales, folio 93-96.

su esclavo con las condiciones y calidad que durante su vida ha de asistirla y mantenerla con lo que pueda y le alcance su trabajo y oficio de carpintero que le ha mandado enseñar y que después le mande a decir 50 misas rezadas a beneficio de su alma [...]⁷⁰.

La relación que tenía esta familia con sus amos le permitió comprar la libertad de la pequeña Vicensia en diversos pagos, así como la promesa de libertad de Petrona y su hijo Pedro Pablo después de la muerte de sus propietarios. Sin embargo, la situación de la familia afromestiza nos devela a su vez, la realidad de la esclavitud donde aún después de ser liberados, los antiguos esclavos seguían atados a otras personas por lazos de servidumbre. Petrona podía ser libre, pero debía servir a los herederos de su ama durante toda su vida, tenía el pedacillo de tierra que les cedió su patrona, pero no podía venderlo y mudarse, pues debía residir en su propiedad. El matrimonio recibía en donación parras de moscatel, pero su importe debía ser utilizado en misas para la salvación del alma de su difunta ama. Es decir que Petrona quedaba obligada a procurar el bienestar de su ama aún después de su fallecimiento, esta vez, bregando por la salvación de su alma.

De esta manera, la “manumisión graciosa” otorgada por los amos estaba sujeta al cumplimiento de diversos requerimientos por parte del beneficiario, que de no acatarse quedaba sin efecto, es decir podía perder la libertad.

Al respecto, Blanca de Lima entiende que “por encima de afectos, caridades de última hora y descargos de conciencia, la masiva condicionalidad de estas libertades fue en realidad un elemento de coacción, donde el amo aprovechó su estatus para imponer al liberto cláusulas que llegaron a tornar en ilusoria o parcial la supuesta libertad otorgada”⁷¹.

70 “Escritura de libertad de un esclavo que hace Doña María del Carmen de Iñon” (San Juan, 18/03/1795) APJ. Protocolos Notariales, folio 56-57.

71 Blanca de Lima “Libertades en la jurisdicción...” 92.

Conclusiones:

El número significativo de uniones consensuales en este espacio geográfico indica que el origen de una familia no era la unión conyugal confirmada por el sacramento. Las familias no siguieron el modelo occidental que se trató de imponer a partir de las normativas. Las prácticas de los diferentes sectores sociales en relación a las uniones maritales, nos muestra que los individuos trataban de adaptarse a las realidades particulares que vivían. Es así que los esclavos formaron familias dentro de su particular situación de sujeción a otras personas.

La constitución de las familias esclavas bajo las normas hispanas, no debió ser una tarea fácil, pues obraban diversas dificultades e impedimentos, tales como la oposición del amo a formalizar la unión, o el obstáculo económico que representaba la iglesia con sus procedimientos. Por su parte, mantener a las familias esclavas unidas, fue un desafío para sus integrantes, pues la posibilidad de la dispersión por venta o donación era una realidad cotidiana. Así, era común que los hijos fueran separados de sus madres, aún en corta edad. Dentro de este contexto, la libertad sin duda fue un anhelo siempre presente en las esclavas, pues en su vientre veían perpetuar su condición.

Al intentar comprar la libertad de algún miembro de la familia, se ponía en juego una serie de factores relacionados al grupo en particular, como la cantidad de hijos, su edad y precio; implicando ello la capacidad de la familia para reunir el dinero y contar con la anuencia de los amos. Los casos aquí tomados nos revelan diferentes estrategias, diversos caminos recorridos por estas familias en sus anhelos de libertad, todos son válidos, todos expresan las ansias de unidad familiar. Liberar en primer lugar a la progenitora a fin de que los siguientes hijos fuesen libres o en cambio, liberar los pequeños hijos para evitar que su valor monetario creciera y se hiciese inalcanzable pagar. El hecho de que el destino de los niños esclavos era de alguna forma más incierto que el de sus madres es posible que influenciara para que las familias decidieran

liberarlos primero. Por su parte, el alto índice de mortalidad infantil convertía en una venta “provechosa” para los amos, el desprenderse de los infantes a corta edad, cobrándoles la libertad a sus padres, razón por la cual quizás fue más fácil para los esclavos comprar la libertad de los hijos pequeños.

La búsqueda de la libertad advierte de la necesidad de reconstruir las particularidades del contexto, las relaciones cotidianas entre estos actores que definieron las imágenes de “amos” y “esclavos” construidas por cada grupo. Los testimonios aquí recogidos develan esfuerzos diarios realizados por familias esclavas para sacar de la servidumbre a sus miembros. Expresiones como, “por haber servido con lealtad”, “atendiendo al amor y fidelidad con que me ha servido”, predominan en los testamentos donde se liberan a los esclavos. Encontramos en ellas, no pruebas de sumisión de los esclavos a sus amos, sino verdaderas estrategias encausadas a lograr un propósito. Tener una buena relación con sus amos para ganarse su estima, y conseguir quizás entre los beneficios la libertad.

Sin duda, para los esclavos comprar la libertad de sí mismos y de sus familiares, fue a veces simple y otras no tanto. Acudir a la justicia para que interviniese en el proceso de liberación por compra, evidencia que las relaciones entre amos y esclavos condicionaban el acceso a la libertad para los últimos y sus familiares. Por su parte, estos pasajes también dan cuenta del conocimiento que tenían los esclavos de las normativas y de sus derechos en relación a la compra de su libertad.

En estas luchas por alcanzar la libertad, las mujeres a la par de sus esposos, aportaron sus esfuerzos cotidianos por reunir el dinero necesario para tal objetivo. Así, el caso de Petrona quien sostenía con su labor a su ama empobrecida, o Francisca que trabajó junto a su esposo para reunir el dinero en que fue liberada, nos muestran la capacidad de las negras y mulatas esclavas de reunir acopios monetarios a partir de sus labores.

El análisis de las fuentes, por su parte, nos muestra la precariedad de la situación de liberto que los esclavos adquirían por voluntad de sus amos, ya que al estar condicionada a ciertos requerimientos, la posibilidad de ser re-esclavizados era latente. También nos devela la realidad de la esclavitud, donde aún después de ser liberados los antiguos esclavos seguían atados a otras personas por lazos de servidumbre. De esta manera, entre las fuentes se encuentran varios indicios de que, en definitiva a ojos de los amos los esclavos seguían significando un bien patrimonial para los mismos, inclusive cuando dejaban asentado en sus testamentos la fidelidad con que los sirvientes los atendían.

En relación a los esclavos, rescatar estos pasajes de su existencia nos aleja de la imagen de siervos sumisos, sometidos a los dictámenes de sus amos, víctimas pasivas de este régimen. A su vez, les devuelve el papel de protagonistas, hacedores de su existencia, individuos que lucharon por cambiar sus condiciones de vida. De esta manera, como sugiere Carlos Aguirre⁷², al estudiar los fenómenos de manumisión esclava se arroja luz a las formas en que los esclavos pudieron influir no solo sobre su destino individual, sino también sobre la sociedad que los cobijaba como sujetos de dominación.

Fuentes Documentales

Archivo de la Corte de Justicia-Provincia de San Juan.

Registros Notariales

Protocolo Juan Sebastián de Castro, Años: 1749, 1750, 1752, 1753, 1755, 1756, 1757, 1761, 1765, 1767, 1773, 1774, 1777, 1782, 1783, 1785.

José Navarro, Años: 1789, 1790, 1791, 1793, 1794, 1796-1797.

⁷² Carlos, Aguirre *Agentes de su propia libertad*, (Lima: PUCP - Fondo Editorial, 1995). <http://www.jstor.org/stable/2169210> (22 marzo 2015).

Protocolo Juan Ventura Morón. Años: 1798, 1799.

Archivo Parroquial Nuestra Señora de la Merced-Provincia de San Juan.

Libros de Bautismos: Consultados a través de la colección de micropelículas del archivo de los mormones Rollo n° 1110805; 110806; 110807; 110808.

Family Search, Registros Históricos, Argentina Bautismos 1645-1930 <https://familysearch.org/search/collection/1520570> (Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2015).

Bibliografía

Acosta, Ricardo. “El medio natural de Cuyo en el siglo XVIII”. En *Espacio y población. Los valles Cuyanos*. San Juan -Argentina:- UNSJ-ANH, 2004.

Aguirre, Carlos. *Agentes de su propia libertad*. Lima: PUCP - Fondo Editorial, 1995. Available from internet: <http://www.jstor.org/stable/2169210> (22 marzo 2015).

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *La población negra en México: Estudio etnohistórico*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1989.

Alonso, Gustavo Fabián. “Estudio del comercio de esclavos en el Río de la Plata. Archivo General de la Nación de Argentina”. En *Memorias del Simposio La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias*. Montevideo: UNESCO, 2005. Available from internet: <http://unesdoc.unesco.org> (05 abril 2015).

Assadourian, Carlos Sempat. “Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico”. En *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: IEP, 1972.

Borucki Alex y otros. *Esclavitud y trabajo: un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya (1835-1855)*. Montevideo: Pulmón Ediciones, 2004.

Celton, Dora. "Fecundidad de las esclavas en la Córdoba colonial". *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba* n° 15 (1993): 29-48.

Celton Dora, Ghirardi Mónica y Carbonetti Adrián. *Poblaciones históricas fuentes, métodos y líneas de investigación*. Río de Janeiro, Brasil: ALAP Editor, 2009.

Chacón Jiménez, Francisco y otros. *Sin distancias: Familias y tendencias historiográficas en el siglo XX*. Murcia: Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia, 2003.

Chaves, María E. *Honor y libertad. Discursos y Recursos en la Estrategia de Libertad de una Mujer Esclava (Guayaquil a fines del período colonial)*. Göteborg, Sweden: Departamento de Historia e Instituto Iberoamericano de la Universidad de Gotemburgo, 2001, Available from internet: <http://www.docentes.unal.edu.co/mechavezmdocs/CHAVES4.pdf> (05 octubre 2013).

Collado Madcur, Guillermo. "Aportes para la reconstrucción de una sociedad a partir de sus libros de bautismos". *Publicación Anual del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan*, Año III, n° 3 (2010): 117-122.

Crespi, Liliana. *La complicidad de los funcionarios reales en el contrabando de esclavos en el puerto de Buenos Aires, durante el siglo XVII* en X Congreso Internacional A L A D A Río de Janeiro, Brasil, 2000, Available from internet: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/aladaa/> (9 octubre de 2014).

_____. "Ni esclavo ni libre. La condición jurídica del liberto en el Río de la Plata desde el período indiano al republicano". En *Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial SB, Colección Paradigma Indicial, 2010.

Cussen, Celia. "La Ardua Tarea de Ser Libre. Manumisión e integración de los negros en Santiago de Chile, 1565-1792". En *Huellas de África en América: Perspectivas para Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2009.

Díaz, Rafael Antonio. “La manumisión de los esclavos o la parodia de la libertad en el área urbano-regional de Santa Fe de Bogotá.1700-1750”. En *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias*. Colombia: Unibliblos, 2002.

Donoso Ana Laura. “Afrodescendientes en San Juan (Siglo XVIII). Descripción de fuentes útiles para estudios genealógicos”. *Publicación Anual del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan*. Año V, n° 5-(2012): 197-204.

_____. “Los trabajos y los días” de la población afro en San Juan. *Segunda mitad del siglo XVIII*. En Actas de las IV Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos. Available from internet: <https://geala.files.wordpress.com/2015/10/actas-de-las-iv-jornadas-geala.pdf> (29 Septiembre 2015).

_____. “Vida cotidiana de negras y mulatas esclavas en San Juan a fines del siglo XVIII”. *Dos Puntas*, Año VII - n° 11. (Septiembre 2015): 133-152.

Fanchin, Ana. “Los habitantes, una visión estática” en *Espacio y población. Los valles Cuyanos*. San Juan (Argentina): UNSJ-ANH, 2004.

_____. “Población y ocupación del espacio en San Juan (S. XVII - XVIII)”. En *Cuadernos de los Grupos de Trabajo-Historia de la Población*. 5-6. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2008.

_____. “Familia y redes sociales en San Juan (siglos XVII-XVIII)”. (Tesis Doctoral -Inédita-, UNCuyo; 2013).

Fanchin Ana y Sánchez Patricia. “Espacios urbanos y rurales en San Juan de la Frontera, en tiempos de la emancipación”. *Dos Puntas*. Año II, N° 2 (2010):67-82.

Gil Montero, Raquel. “¿Métodos, modelos y sistemas familiares o historia de la familia?” *En Familia y diversidad en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2007.

Ghirardi, Mónica. *Matrimonios y familias en Córdoba. Prácticas y representaciones*. (Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2004).

_____. *Cuestiones de familia a través de las fuentes*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2005.

_____. *Familias iberoamericanas ayer y hoy. Una mirada interdisciplinaria*. Córdoba-Argentina: Ferreyra Editor, 2008.

Goldberg, Marta B. "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840" *Desarrollo Económico*, Vol. 16, N° 61, (Abril-Junio 1976):75-99.

_____. "Las afroargentinas (1750-1880)". En *Historia de las mujeres en la Argentina. Tomo I: Colonia y siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus - Santillana. 2000.

Goldberg, Marta y Mallo, Silvia. "Trabajo y vida cotidiana de los esclavos de Buenos Aires. 1750-1850". En *Vida cotidiana de negros en Hispanoamérica*. Madrid, España: ed. F. De Larramendi, 2005. Available from internet: http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000208 (02 Marzo 2015).

Guzmán, Florencia. "Africanos en la Argentina. Una reflexión desprevénida". *Andes*, N° 17 (Enero-Diciembre 2006): 197-238.

_____. *Los claroscuros del mestizaje. Negros, indios y castas en la Catamarca Colonial*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor, 2010.

Hunefeldt, Christine. "Mujeres. Esclavitud, emociones y libertad. Lima 1800-1854". Documento de Trabajo, N° 24. Instituto de Estudios peruanos. IEP. Serie Historia N° 4. 1988. Available from internet: <http://archivo.iep.pe/textos/DDT/ddt24.pdf> (11 diciembre 2013).

Lavrin, Asunción. "La mujer en la sociedad colonial hispanoamericana". En *Historia de América Latina*. T. IV. Barcelona: Crítica, 1990.

Lockhart, James. “Organización y cambio social en la América española colonial”. En *Historia de América Latina*. T. IV. Barcelona: Crítica, 1990.

López, Celia. “Predicadores y Pulperos. El comercio al menudeo de los Jesuitas en San Juan (Chile) en el Siglo XVIII”. En *Actas del Congreso Internacional de Historia: La Compañía de Jesús en América*. Córdoba-España, 1993.

Mallo, Silvia. “Mujeres esclavas en América a fines del siglo XVIII: una aproximación historiográfica”. En *El negro en la Argentina. Presencia y negación*. Buenos Aires: Editores de América Latina, 2001.

_____. “Libertad y esclavitud en el Río de la Plata. Entre el discurso y la realidad”. En “*Negros de la Patria*”. *Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial SB, Colección Paradigma Indicial, 2010.

McKnight Kathry Joy y Garofaldo Leo J. *Afro-Latino voices. Narratives from the Early Modern Ibero-Atlantic world, 1550-1812*. EE.UU: Hackett Publishing Company, 2009.

Méndez, Luz María y Fanchin, Ana. “Demografía, comercio y tráfico entre Cuyo y Chile, 1778-1823”. *Revista de Estudios Trasandinos*, Año II-Nº 3 (1998). 113-137.

Moreno, Alicia del Carmen. *Afromestizos en Catamarca. Familias y matrimonios en la primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires: Dunken, 2014.

Moreno, Andrea. “Casamiento, color y mudanzas”. En *Espacio y Población. Los valles cuyanos en 1777*. San Juan-Argentina: UNSJ-ANH, 2004.

Moreyra, Beatriz y Mallo, Silvia. *Pensar y construir los grupos sociales: Actores, prácticas y representaciones. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVI-XX*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. S. A. Segreti”, La Plata: Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, 2009.

Mota Sánchez, José Arturo. “El afromestizaje en la familia esclava rural, oteado en una hacienda azucarera del Obispado de

Oaxaca, segunda mitad del siglo XVIII” en Revista *Dimensión Antropológica*. Año 17, Vol. 48 (enero-abril 2010). Available from internet: http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/wp-content/uploads/DA48_cita05.pdf.

Navarrete Peláez, María Cristina. “De amores y seducciones. El mestizaje en la Audiencia del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVII”. En *Pautas de convivencia étnica en América Latina colonial (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos*. México: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2005.

Naveda Chávez-Hita, Adriana. “Las luchas de los negros esclavos en las haciendas azucareras de Córdoba en el siglo XVIII” En Centro de Investigaciones Históricas. Instituto de Investigaciones Humanísticas. Universidad Veracruzana. Anuario II, 1979. Available from internet: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/8124/2/anua-II-pag76-85.pdf>].

Palomeque, Silvia. “Circuitos mercantiles de San Juan, Mendoza y San Luis. Relaciones con el interior argentino, Chile y el pacífico sur (1800-1810)”. *Anuario IEHS* n° 21 (2006). Available from internet: <http://www.unicen.edu.ar/iehs/Indice%2021.html>.

Picotti C. Dina. *La presencia africana en nuestra identidad*. Buenos Aires: Ediciones del Sol, 1998.

Rosal, Miguel Angel. “Manumisiones de esclavos en el Buenos Aires del temprano siglo XVII”, en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* Vol. 2, n° 2, (2011): 9-19. <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria/article/view/4566/4370>.

“Recopilación de leyes de los reynos de Las Indias”. Available from internet: <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/752/1211/recopilacion-de-leyes-de-los-reynos-de-las-indias>.

Rivera, Ana María. *Entre la Cordillera y la Pampa. La vitivinicultura en Cuyo en el siglo XVIII*. San Juan: EFU, 2006.

Samara, Eni de Mesquita. “Las familias brasileiras y su historia”. En *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, Universidad Externado de Colombia, 2004.

Sánchez, Patricia. “Vida cotidiana y espacios de sociabilidad. Una mirada desde el género. San Juan de la Frontera (Primera mitad del siglo XIX). En *Familias, Sociedad y Vida Cotidiana en Territorios de la actual República Argentina Siglos XVII-XIX*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados- CONICET- Universidad de Córdoba-, 2014.

Siegrist Nora y Rosal, Miguel Ángel. *Uniones Interétnicas en Hispanoamérica. Fuentes, avances y contenidos de la cuestión: siglos XVII – XIX*. Buenos Aires: Mnemosyne, 2010.

Soto Lira, Rosa. “Negras esclavas: las otras mujeres de la Colonia”. En *Proposiciones*, Vol. 21, (Diciembre 1992). Available from internet: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=536>, (16 octubre 2014).

Telesca, Ignacio. “Sociedad y afrodescendientes en el proceso de independencia del Paraguay”, en *Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial SB, Colección Paradigma Indicial, 2010.

Varese, Carmen y Arias, Héctor. “Historia de San Juan”. Mendoza: Editorial Spadoni, 1966.

Velázquez, María Elisa. *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, UNAM, 2006.

Videla, Horacio. “Historia de San Juan”. Tomo I. Buenos Aires: Academia del Plata, 1962.

Citar este artículo:

Ana Laura Donoso Ríos, “Anhelos de libertad. Familias afroestimizas en San Juan de la Frontera. (Argentina- 1750-1800)”, *Historia Y MEMORIA* N° 12 (enero-junio, 2016), 85-119.